

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Se advierte asimismo que los anuncios restantes referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

0 Carballiño, 2 de noviembre de 1987.—El Alcalde.

25679 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), por la que se modifica la de 4 de septiembre de 1987, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias Municipales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Cáceres número 249, de fecha 31 de octubre de 1987, se publica rectificación de las bases que han de regir en las pruebas convocadas por la Corporación para la provisión en propiedad de tres plazas de la Policía Municipal («Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre de 1987).

El plazo de presentación de instancias quedará prorrogado en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Miajadas, 3 de noviembre de 1987.—El Alcalde.

25680 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Begonte (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 250, de 2 de noviembre, de 1987, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Alguacil-Auxiliar de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, conforme a la oferta de empleo público aprobada por el Pleno Corporativo de 11 de mayo de 1987 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 22 de julio del mismo año.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que los sucesivos anuncios al respecto se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Begonte, 5 de noviembre de 1987.—El Alcalde, José Pena Rábade.

25681 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se señala fecha de celebración del primer ejercicio y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos de la plantilla de personal laboral.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 15 de enero de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), referente a la convocatoria para la contratación de dos plazas de Auxiliares Administrativos, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resoluciones de la Alcaldía-Presidencia de fechas 20 de mayo y 14 de abril del actual fueron aprobadas las listas de admitidos y excluidos, respectivamente, a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la contratación de dos Auxiliares Administrativos, listas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes, de conformidad con la siguiente distribución en el Instituto de Formación Profesional, sito en avenida de Pablo Iglesias, sin número, de esta localidad, al objeto de realizar el primer ejercicio de la convocatoria:

Día 1 de diciembre de 1987

A las dieciocho treinta horas:

De Llena Sánchez-Rodríguez, Julia, a Martínez Cadelo, Pedro Manuel, ambos inclusive.

A las diecinueve horas:

De Martínez Contín, María Isabel, a Oyola Reviriego, Angeles, ambos inclusive.

A las diecinueve treinta horas:

De Pablo Plaza, Pedro, a Rodríguez Barquilla, Antonio, ambos inclusive.

Día 2 de diciembre de 1987

A las dieciocho treinta horas:

De Rodríguez Cano, María Belén, a Santana Cabañas, Rafael, ambos inclusive.

A las diecinueve horas:

De Sepúlveda Torres, Cristina, a Aguilera Moyano, Antonio, ambos inclusive.

A las diecinueve treinta horas:

De Alonso Bagullo, Ana Isabel, a Cano Sánchez, Simón, ambos inclusive.

Día 3 de diciembre de 1987

A las dieciocho treinta horas:

De Carnero Peñalver, Manuel, a Duce Martín, Begoña, ambos inclusive.

A las diecinueve horas:

De Durango Moriñigo, Rosa María, a Gil Roa, Antonia, ambos inclusive.

A las diecinueve treinta horas:

De Gómez Robledo, Montserrat, a Láinez Muñoz, Inmaculada, ambos inclusive.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Concejal del Area correspondiente:

Titular: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Suplente: Don Miguel L. Arranz Sánchez.

Grupo Socialista:

Titular: Don José F. Antón Recio.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don Angel San Juan Palomino.

Suplente: Don José Sampedro Torres.

Grupo Alianza Popular:

Titular: Don Teodoro González Aguilera.

Suplente: Don Ernesto Aldea Rodil.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité de personal:

Titular: Don Baltasar Marín Rangel.

Suplente: Don Marcelino Salgado Barroso.

Secretario:

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Marta Montaner Navas.

Alcorcón, 9 de noviembre de 1987.—El Alcalde.